

0000004174

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA.

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 165

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 292

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 10 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 10 de enero de 2018 09:46

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1312814179	PIN PIN DIANA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1303486631	PIN ALEJA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1222430000	10/01/2018 9:51:14	65043	99,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno ubicado en el antiguo camino a las chacras de la Ciudad de Manta, actualmente Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE: Nueve metros (9,00m) y calle pública; POR ATRÁS: Nueve metros (9,00m) y callejón público; POR EL COSTADO DERECHO: Once metros (11,00m) y callejón público; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Once metros (11,00m). Área a desmembrar, a favor de Darwin Byron Coox Pin. Teniendo un área total de NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (99,00m2).

Dirección del Bien: Ubicado en el antiguo camino a las Chacras actualmente Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán

Superficie del Bien: 99,00m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA; de un terreno ubicado en el antiguo camino a las Chacras de la ciudad de Manta, actualmente Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta con una superficie total de (99,00m2).

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: lucia_vinueza

Sigue

miércoles, 10 de enero de 2018

Pag 1 de 1

100

100



Factura: 001-003-000024407

0000004175



20171308001P03385

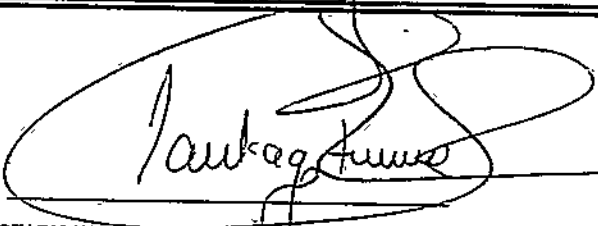
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P03385						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PIN ALEJA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303486631	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PIN PIN DIANA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312814179	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRVENTA DE TERRENO					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
MONTA DEL ACTO O CONTRATO:		1306.00					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2

2011

2011

000004176

2017	13	08	01	P.03385
------	----	----	----	---------



COMPRAVENTA

OTORGA:

ALEJA AUXILIADORA PIN

A FAVOR DE:

DIANA MONSERRATE PIN PIN

CUANTIA: USD \$1.306,80

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy martes veintiseis de Diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte la señora ALEJA AUXILIADORA PIN, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, ocho, seis, seis, tres guion uno, teléfono 0995329058, correo electrónico darwcoox2@gmail.com, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se la podrá denominar simplemente como "LA VENDEDORA". Y por otra parte comparece la señora DIANA.

[Signature]
1

MONSERRATE PIN PIN, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, uno, cuatro, uno, siete guion nueve, teléfono 0959002628, correo electrónico china.dp8@gmail.com, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien ~~para efectos de este contrato se~~ la llamará simplemente como "LA COMPRADORA"; Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas ambas en el Barrio Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios

0000004177



derechos, así como examinadas que fueran en forma separada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte, la señora ALEJA AUXILIADORA PIN, de estado civil soltera, a quien más adelante se la llamará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora DIANA MONSERRATE PIN PIN, de estado civil soltera, a quien más adelante se la denominará "LA COMPRADORA". Las comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianas, mayores de edad, ejecutivas del hogar, con domicilio en esta Ciudad de Manta legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, y que por el presente instrumento otorgan contrato de COMPRAVENTA de conformidad con las cláusulas siguientes: SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la señora ALEJA AUXILIADORA PIN, que es única y legítima

propietaria del inmueble consistente en un cuerpo de terreno ubicado en el antiguo camino a las Chacras de la ciudad de Manta, actualmente Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que fue adquirido por compra a la señora María Dolores Calderón Muentes, mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Tercera del Cantón Manta el once de Mayo del año mil novecientos ochenta y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de mayo del año mil novecientos ochenta y siete, con el número de inscripción 626, Repertorio No. 999, cuyas medidas y linderos son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Veintiún metros y calle Pública; **POR ATRÁS:** Los mismos veintiún metros y terrenos de propiedad de otros dueños; **POR UN COSTADO:** Veinticinco metros y terrenos de propiedad del señor Antonio Benítez; y, **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinticinco metros y terrenos de propiedad de la vendedora, con una Superficie total de **QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS (525.00m²)**; las mismas que aparecen en su respectiva inscripción registral; y por advertencia del infrascrito notario declara que sobre el inmueble objeto de la presente desmembración no pesan gravámenes,

000004178



limitaciones o anotaciones que pudieran afectar la libre disposición del mismo. **TERCERA: COMPRAVENTA.** "La vendedora" que mediante Aprobación de Subdivisión No. 091-B-016256 y Autorización No. 091-B-016256-A, otorgado por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Ilustre Municipio de Manta, de fecha veinte de marzo de dos mil diecisiete; tienen a bien vender, como en efecto a favor la señora **DIANA MONSERRATE PIN PIN**, una parte del terreno ubicado en el antiguo camino a las Chacras de la ciudad de Manta, actualmente Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta cuyas medidas y linderos son las siguientes: **POR EL FRENTE:** Nueve metros (9,00m) y calle pública; **POR ATRÁS:** Nueve metros (9.00m) y Callejón público; **POR EL COSTADO DERECHO:** Once metros (11,00m) Y Callejón público; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Once metros (11,00m). Área a desmembrar a favor de Darwin Byron Coob Pin. Teniendo un área total de **NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (99,00m²)**. Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público, la Vendedora señora **ALEJA AUXILIADORA PIN**, vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para sí, a favor "De la Compradora", la señora **DIANA MONSERRATE PIN PIN**. **CUARTA:**

PRECIO.- El precio de la venta del lote de terreno aquí descrito, se la realiza de acuerdo al avalúo Municipal, es decir en la suma de USD\$ 1.306.80 (UN MIL TRESCIENTOS SEIS 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que la Compradora ha cancelado en efectivo y en moneda de libre circulación a satisfacción de la vendedora. **QUINTA.-**
ACEPTACIÓN.- Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio, de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante, comprometiéndose "la Vendedora" al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, las Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y MEDIACION

CEDULA DE IDENTIFICACION N° 130348663-1

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BIN
ALEJIA AUXILIADORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NOBIA
FECHA DE NACIMIENTO 1956-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO FEMENINO
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION
BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PN DOMINACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-07-11
FECHA DE EXPIRACION
2027-07-11

Algo de... [Signature]



vendedor

0000004179



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 14 DE NOVIEMBRE DE 2017
CNE

075 **075-006** **1303486631**

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

FECHA DE NACIMIENTO
24 DE MAYO
NOBIA
FECHA DE NACIMIENTO 1956-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO FEMENINO
ESTADO CIVIL SOLTERO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01
 fojas útiles.
 Manta, a 26 DIC. 2017

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alejandra Auxiliadora Pin

Número único de identificación: 1303486631

Nombres del ciudadano: PIN ALEJA AUXILIADORA.

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PIN BONIFACIO

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-080-78705



174-080-78705

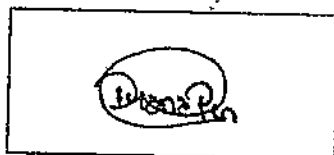
Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 26 DIC. 2017
 1. *Ab. Santiago Pierro Urresta*
 Ab. Santiago Pierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312814179

Nombres del ciudadano: PIN PIN DIANA MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 179-080-78816



179-080-78816

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





0000004181

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo RPM-17026360, certifico hasta el día de hoy 20/12/2017 15:22:46, la Ficha Registral Número 61005.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 02 de febrero de 2017
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: Caminos a las Chacras de Manta

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Cuerpo de terreno ubicado en el antiguo camino a las Chacras de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintiún metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos veintiún metros y terrenos de propiedad de otros dueños. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y terrenos de propiedad del señor Antonio Benítez, y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y terrenos de propiedad de la vendedora, con una Superficie total de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	626 22/may/1987	1.615	1.616

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

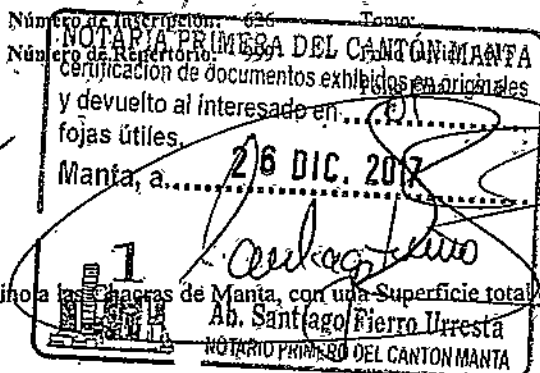
[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 22 de mayo de 1987
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de mayo de 1987
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa. Cuerpo de terreno ubicado en el antiguo camino a las Chacras de Manta, con una Superficie total de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303486631	PIN ALEJIA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302379605	CALDERON MUENTES MARIA DOLORES	SOLTERO(A)	MANTA	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
Número de Inscripciones
1
«Total Inscripciones»
1





Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:22:46 del miércoles, 20 de diciembre de 2017

A petición de: COOX PIN DARWIN BYRON

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.

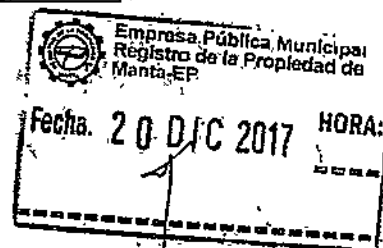


Dr. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

0000004182

SR. ANTONIO BENITEZ

25

11

P3

14

P2

3

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA
SRA. DIANA MONSERRATE PIN PIN.
AREA TOTAL: 99.00 M2AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL
SR. DARWIN BYRON COOX PIN.
AREA TOTAL: 99.00 M2AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA
SRA. MONICA ALEXANDRA COOX PIN.
AREA TOTAL: 115.50 M2AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA
SRA. ANGELA MARIA COOX CEDAÑO.
AREA TOTAL: 115.50 M2

PROPIEDAD DE LA VENDEDORA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...
folios...
Manta, a... 2 de JULIO, 2017

Ab. Santiago Fierro Urresta

DETALLE N°01

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA SRA. ALEJIA AUXILIADORA PIN.	525.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. DIANA MONSERRATE PIN PIN.	99.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. DARWIN BYRON COOX PIN.	99.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MONICA ALEXANDRA COOX PIN.	115.50 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ANGELA MARIA COOX CEDAÑO.	115.50 m2
AREA DE CALLEJON PUBLICO.	98.00 m2



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	527551.76	9893440.29
2	527543.61	9893459.65
3	527566.97	9893468.55
4	527575.11	9893449.19

Datum : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de posición: UTM

UBICACION

"LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL ANTIGUO CAMINO A LAS CHACRAS DE MANTA
ACTUALMENTE JESUS DE NAZARETH DE LA PARROQUIA MANTA - CANTON MANTA

PROPIEDAD :

SRA. ALEJIA AUXILIADORA PIN

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
DE SUBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO :

SRA. ALEJIA AUXILIADORA PIN

PROYECTO :

SRA. ALEJIA AUXILIADORA PIN

ESCALA

1 : 250

CLAVE CATASTRAL :

1-22-24-20-000

LAMINA :

01 / 01

ESCALA :

INDICADAS

FECHA :

MARZO - 2017

FORMATO :

A4

DISEÑO :

OFICINA TECNICA

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 091-B-016256

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Aleja Auxiliadora Pin, ubicado en el Antiguo camino a las chacras de Manta, actualmente Jesús de Nazaret Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, con clave catastral # 1222420000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 11 de Mayo de 1987 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 12 de Mayo de 1987.

Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 21,00m. Calle pública.

Por atrás: 21,00m. Propiedad de otros dueños.

Por un costado: 25,00m. Propiedad del Sr. Antonio Benítez.

Por el otro costado: 25,00m. Propiedad de la vendedora.

Área total: 525,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

NINGUNA.

AREA DE CALLEJON PUBLICO:

96,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DIANA MONSERRATE PIN PIN:

99,00m².

Frente: 9,00m. Calle pública.

Atrás: 9,00m. Callejón público.

Costado Derecho: 11,00m. Callejón público.

Costado izquierdo: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Darwin Byron Coox Pin.

Área total: 99,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DARWIN BYRON COOX PIN:

99,00m².

Frente: 9,00m. Calle pública.

Atrás: 9,00m. Callejón público.

Costado Derecho: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Diana Monserrate Pin Pin.

Costado izquierdo: 11,00m. Propiedad de la vendedora.

Área total: 99,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VERONICA ALEXANDRA COOX PIN:

115,50m².

Frente: 10,50m. Callejón público.

Atrás: 10,50m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 11,00m. Propiedad de Antonio Benítez.

Costado izquierdo: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Angela María Coox Cedeño.

Área total: 115,50m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGELA MARIA COOX CEDENO:

115,50m².

Frente: 10,50m. Callejón público.

Atrás: 10,50m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Verónica Coox Pin.

Costado izquierdo: 11,00m. Propiedad de la vendedora.

Área total: 115,50m².

AREA SOBRANTE:

NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0272-DACRM-JCM-2017 de fecha 20 de Marzo del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite de inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Manta, Marzo 20 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 059175

AUTORIZACION

No. 091-B-016256-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. DIANA MONSERRATE PIN PIN**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Aleja Auxiliadora Pin, ubicado en el antiguo camino a las chacras de Manta, actualmente Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. Calle pública.

Atrás: 9,00m. Callejón público.

Costado Derecho: 11,00m. Callejón público.

Costado izquierdo: 11,00m. Área a desmembrar a favor de Darwin Byron Coox Pin.

Área total: 99,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 20 del 2017



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118261



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PINALEJA AUXILIADORA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE
1222430000: BARRIO JESUS DE NAZARET-VALLE DEL GAVILAN

Manta, Veinte y uno de Diciembre del dos mil diez y siete.

CANCELADO

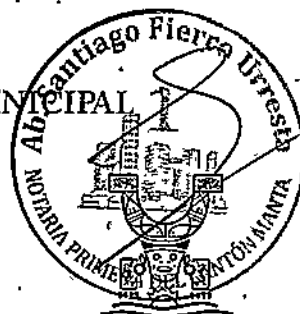
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



0000004184



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089362

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 500 m² perteneciente a PIN ALEJA AUXILIADORA ubicada BARRIO JESUS DE NAZARET VALLE DEL GAVILAN cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$1306.80 UN MIL TRESCIENTOS SEIS DOLARES CON 80/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA
ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL Saldarriaga

Manta,

21 DE DICIEMBRE 2017

Director Financiero Municipal



DIANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 141689

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 141689



No. Electrónico: 48611

Fecha: 4 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-24-30-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARET-VALLE DEL GAVILAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 99,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303486631	PIN ALEJA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1306,80
CONSTRUCCIÓN: 0,00
1306,80

Son: UN MIL TRESCIENTOS SEIS DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL # 1222420000.

Impreso por: MARIS REYES 04/04/2017 10:59:14

13.07
3.92
16.99



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360020070001

Emergencia Teléfono:

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

000059996

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1303486631

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
PIN PINCAY ALEJA AUXILIADORA

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: ABDON CALDERON

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO:

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

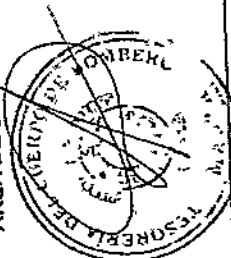
Nº PAGO:

21/12/2017 16:30:32

CAJA:

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELVO



VALOR DESCRIPCION

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 21 de marzo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales

y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a.....

26 DIC. 2017



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



12/21/2017 11:37

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1203486631	PIN ALEJA AUXILIADORA .	BARRIO JESUS DE NAZARET- VALLE DEL GAVILAN	Impuesto principal	13,07
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,92
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	16,99
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	16,99
1312814179	PIN PIN DIANA MONSERRATE	S	SALDO	0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DE CANTON VIZO
MUNICIPAL DEL CANTÓN VIZO

BANCAUADOR B.P. OK
 22/12/2017 02:10:16 P.M.
 CONEJUNTO: 29-00 BCL-POBLENTO PROVINCIAL DE MARIAB
 CONCEJUNTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CIA CONEJUNTO: 3-00117167-4 (3)-CIA CONEJUNTO
 REFERENCIA: 730789129
 CONEJUNTO DE PAGOS: 110206 DE ALCABALAS
 OF-LINIA: 76 - MANIA (RG), OF-PRINCEY
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
 FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo:	0.50
Comision:	0.54
TUP %	0.06
TOTAL:	1.10

SOLETO A VERIFICACION

22 DIC 2017
BUREAU OF REVENUE
RUL: 176016320001
HARRIS (00)
RD. 24 P. NO. FLUIDO MEYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-060600753
Fecha: 22/12/2017 02:19:31 p.m.

Mo. AuthorizBc15N:
221220170117681835200012056501000007532017141917

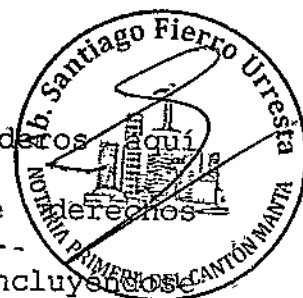
Ciiente ID Dir :CONSULIDOR FINAL :999999999999 :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Description	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
T.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

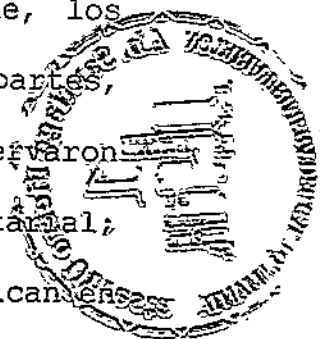
*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin derecho a credito tributario

42 DEC 2017

000004186



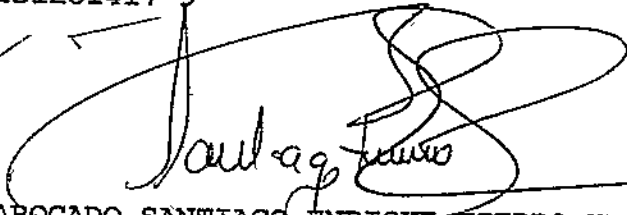
bienes, en base a las medidas y linderos
estipulados. SEXTA.- GASTOS.- El pago de
notariales serán a cargo de la Compradora, incluyendo
el pago de los impuestos municipales del bien
definitivo excluyendo plusvalía que en el caso de existir
corresponderá al vendedor; y la inscripción que demande la
celebración de esta Escritura Pública. SEPTIMA.-
HABILITANTES.- Se agrega como documentos habilitantes a
esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas,
certificado de solvencia de Registro de la Propiedad del
lote, y otros. LA DE ESTILO.- Usted-Señor Notario se servirá
agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
validez de este instrumento público.- Firmado por el
Abogado Janeth Rodríguez Rosales. Matrícula número No 545 -
C.A.M.. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a
Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
para la celebración de la presente Escritura se observaron
los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial;
y, leída que les fue a los comparecientes, se ratifican en
su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando



incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto
doy fe. 


ALEJA AUXILIADORA PIN
C.C. No. 130348663-1, 


DIANA MONSERRATE PIN
C.C. No. 131281417-9 

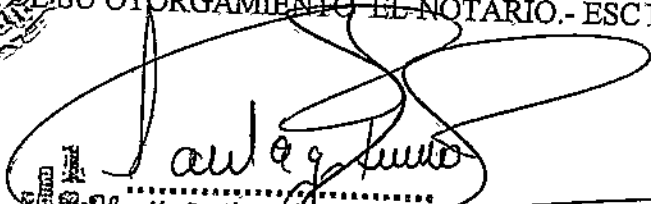

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2017-13-08-01-P.03385.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000004187

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

165

Número de Repertorio:

292

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 165 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312814179	PIN PIN DIANA MONSERRATE	COMPRADOR
1303486631	PIN ALEJA AUXILIADORA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1222430000	65043	COMPRAVENTA

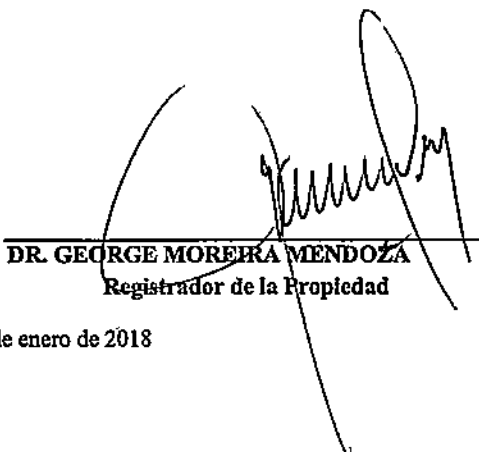
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-ene./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 10 de enero de 2018

2

100
100
100

100 100 100